Emitir resolución de recursos

1. Generar resolución de recursos

Digitador	María Paula Montero Castro		
Fecha/hora gestión	23/11/2026 11:06	**Fecha/hora resolución**	23/11/2026 13:07
* **Procesos asociados**	Recursos	**Número documento**	8072026000002224
* **Tipo de resolución**	Resolución de admisibilidad		
Número de procedimiento	2026LE-000002-0001102315	**Nombre Institución**	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Descripción del procedimiento	Relojes Marcadores Biométricos y Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para el Núcleo, del Área de Salud Desamparados 1 - Clínica Dr. Marcial Fallas Díaz		

2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado	Resultado del acto final
8122026000001813 Línea 1	20/11/2026 23:34	RANDAL ENRIQUE BARRIOS MURILLO	TECNO BIOMETRIA DE COSTA RICA LIMITADA	Rechazo de plano por inadmisibilidad	Por tipo de procedimiento	No aplica
8122026000001813 Línea 10	20/11/2026 23:34	RANDAL ENRIQUE BARRIOS MURILLO	TECNO BIOMETRIA DE COSTA RICA LIMITADA	Rechazo de plano por inadmisibilidad	Por tipo de procedimiento	No aplica
8122026000001813 Línea 2	20/11/2026 23:34	RANDAL ENRIQUE BARRIOS MURILLO	TECNO BIOMETRIA DE COSTA RICA LIMITADA	Rechazo de plano por inadmisibilidad	Por tipo de procedimiento	No aplica
8122026000001813 Línea 3	20/11/2026 23:34	RANDAL ENRIQUE BARRIOS MURILLO	TECNO BIOMETRIA DE COSTA RICA LIMITADA	Rechazo de plano por inadmisibilidad	Por tipo de procedimiento	No aplica
8122026000001813 Línea 4	20/11/2026 23:34	RANDAL ENRIQUE BARRIOS MURILLO	TECNO BIOMETRIA DE COSTA RICA LIMITADA	Rechazo de plano por inadmisibilidad	Por tipo de procedimiento	No aplica
8122026000001813 Línea 5	20/11/2026 23:34	RANDAL ENRIQUE BARRIOS MURILLO	TECNO BIOMETRIA DE COSTA RICA LIMITADA	Rechazo de plano por inadmisibilidad	Por tipo de procedimiento	No aplica
8122026000001813 Línea 6	20/11/2026 23:34	RANDAL ENRIQUE BARRIOS MURILLO	TECNO BIOMETRIA DE COSTA RICA LIMITADA	Rechazo de plano por inadmisibilidad	Por tipo de procedimiento	No aplica
8122026000001813 Línea 7	20/11/2026 23:34	RANDAL ENRIQUE BARRIOS MURILLO	TECNO BIOMETRIA DE COSTA RICA LIMITADA	Rechazo de plano por inadmisibilidad	Por tipo de procedimiento	No aplica
8122026000001813 Línea 8	20/11/2026 23:34	RANDAL ENRIQUE BARRIOS MURILLO	TECNO BIOMETRIA DE COSTA RICA LIMITADA	Rechazo de plano por inadmisibilidad	Por tipo de procedimiento	No aplica
8122026000001813 Línea 9	20/11/2026 23:34	RANDAL ENRIQUE BARRIOS MURILLO	TECNO BIOMETRIA DE COSTA RICA LIMITADA	Rechazo de plano por inadmisibilidad	Por tipo de procedimiento	No aplica

Emitir el por tanto de la resolución	☐

3. *Resultando

I. La presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

4. *Considerando

Recurso 8122026000001813 - TECNO BIOMETRIA DE COSTA RICA LIMITADA

I. SOBRE LOS HECHOS PROBADOS. Los hechos que se han tenido por demostrados para efectos de la resolución, se han incorporado a la parte considerativa de la resolución con su respectiva referencia de prueba.
II. SOBRE LA ADMISIBILIDAD: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 97 de la Ley General de Contratación Pública, 265 inciso c) y 259 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, la Contraloría General de la República conocerá de los recursos de apelación interpuestos contra los actos finales de las licitaciones mayores y los concursos promovidos por la Caja Costarricense del Seguro Social como licitación menor pero al **amparo del artículo 60 inciso d) de la LGCP** o un procedimiento al amparo de la ley 6914, siempre y cuando se supere el umbral de la licitación mayor.

En ese sentido, se tiene que la Caja Costarricense de Seguro Social promovió la Licitación Menor No. 2026LE-000002-0001102315 para la contratación de **"Relojes Marcadores Biométricos y Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para el Núcleo, del Área de Salud Desamparados 1 - Clínica Dr. Marcial Fallas Díaz"** , en la que ha resultado adjudicatario en la partida impugnada SISTEMAS DE TIEMPO SOCIEDAD ANONIMA

Asimismo, se verifica en el pliego de condiciones apartado 1. Información general, el cual se indica expresamente en el formulario que: "Tipo de procedimiento / LICITACIÓN MENOR / "Compra amparada en el artículo 60 inciso d) **(X) No** / Compra amparada en el artículo 54 LGCP **(X) No**".

De frente a esto, la Caja Costarricense de Seguro Social no promueve dicha licitación menor al amparo del artículo 60 inciso d) LGCP, por lo que este órgano contralor no cuenta con competencia para conocer el recurso; por lo que la impugnación al acto de adjudicación de estos procedimientos le corresponde exclusivamente a la Administración. Lo que trae como consecuencia su **rechazo de plano.**

5. Aprobaciones

Encargado	FERNANDO MADRIGAL MORERA	**Estado firma**	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	23/11/2026 13:06	**Vigencia certificado**	17/05/2024 15:22 - 16/05/2028 15:22
DN Certificado	CN=FERNANDO MADRIGAL MORERA (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=FERNANDO, SURNAME=MADRIGAL MORERA, SERIALNUMBER=CPF-02-0652-0911		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

6. Notificación resolución

Fecha/hora máxima adición aclaración	26/11/2026 23:59		
Número resolución	R-DCP-SICOP-02143-2026	**Fecha notificación**	23/11/2026 13:07